

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA COVOCATORIA PÚBLICA No. 042 DE 2017

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 042 de 2017, invita a presentar propuestas para la gestión de procesos y procedimientos unidos a productos específicos que corresponden a la prestación de apoyo de servicios administrativos, y asistenciales, investigación y salud pública que no son posibles cubrir con personal de planta por ser esta insuficiente o porque no se cuenta con este servicio en planta, que se requiera en el Instituto, en forma autogestionaria, con autocontrol y autogobierno, en forma independiente y autónoma y de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa vigente, los presentes términos de condiciones, y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 042 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 07 de junio de 2017.
3. Que el día veintidós (22) de junio de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
1. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día veintidós (22) de junio de 2017, como consta en Acta No. 49 - ítem No. 54, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Convocatoria Pública No 042-2017.

SEGUNDO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de junio de 2017.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/Carmenza C.